

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### ANUNCIO

Acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada con fecha 5 de febrero de 2015, por el que se convoca concurso público del **arrendamiento de local comercial de propiedad municipal** ubicado en la planta baja del inmueble "Nueva Balastera", en calle Marta Domínguez de la ciudad de Palencia.

#### 1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Patrimonio.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Patrimonio
  - 2) Domicilio: C/ Mayor, nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979-71-81-86.
  - 5) Correo electrónico: [bcania@aytopalencia.es](mailto:bcania@aytopalencia.es)  
[amnieto@aytopalencia.es](mailto:amnieto@aytopalencia.es)
  - 6) Dirección de Internet del Perfil del contratante:  
<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información:  
Durante el plazo de **treinta días naturales** contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C-5/2015.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Arrendamiento.
- b) Descripción: **Arrendamiento de un local bien patrimonial de propiedad municipal sito en la planta baja del inmueble "Nueva Balastera", en calle Marta Domínguez, de una superficie de 375,25 m<sup>2</sup>, parte acondicionado (unos 200 m<sup>2</sup>) y el resto en bruto.**
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades:  
SI       Nº Lotes: 3      NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor nº 1
  - 2) Localidad y código postal: PALENCIA - 34001
- e) Admisión de prórroga: SI       NO
- f) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- g) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- h) CPV (Referencia de Nomenclatura):

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: SI       NO
- d) Criterios de adjudicación: La adjudicación se efectuará por la Corporación Municipal a la proposición que ajustándose al contenido de los pliegos de condiciones que rigen la presente contratación, oferte el mayor precio único criterio de valoración.

**4.- Valor estimado del contrato:**

- El valor de arrendamiento del local asciende a:
  - Renta mensual: 823,04 €/mes

**5.- Presupuesto base de licitación:**

- El valor de arrendamiento del local asciende a:
  - Renta mensual: 823,04 €/mes.
  - El precio de la adjudicación será el ofertado por el adjudicatario, mejorando en su caso el tipo de licitación. A dicho precio se añadirá el IVA correspondiente.

**6.- Garantías exigidas:**

- Provisional: 5% del precio de licitación año (493,83 €).
- Definitiva: Se constituirá por importe de una mensualidad, excluido el IVA.
- Complementaria: No se exige.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Según se determina en el art. 7º del Pliego de Condiciones Administrativas que rige el procedimiento.
- b) La solvencia técnica económica y financiera, se acreditará por los licitadores según los medios descritos en el art. 7º del Pliego de Cláusulas Administrativas.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las **catórcé horas del plazo de treinta días naturales**, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- b) Modalidad de presentación: Papel.
- c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
  - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
  - 2) Domicilio: Plaza Mayor, nº 1.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Dirección electrónica:
    - [lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)
    - [cgarrachon@aytopalencia.es](mailto:cgarrachon@aytopalencia.es)
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variantes, si procede: **No**.  
Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Tres meses**, contados desde la conclusión del plazo de presentación de proposiciones.

**9.- Apertura de ofertas:**

- a) Descripción:  
**Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre nº 2, comprensivo de la proposición económica de las empresas licitadoras admitidas, acto que tendrá lugar de forma pública a las diez horas.
- b) Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor, nº 1.
- c) Localidad y código postal: Palencia – 34001.
- d) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

- Hasta un máximo de 600,00 €.

11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):

12.- Otras informaciones:

– Mesa de Contratación: Composición:

<b>Presidente:</b>	<i>Titular</i>	D. Isidoro Fernández Navas. Sr. Concejal Delegado de Hacienda.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paloma Rivero Ortega. Sra. Concejala Delegada de Organización y Personal.
<b>Vocales:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> Teresa Negueruela Sánchez. Sra. Interventora de Fondos.
	<i>Suplente</i>	D. José Luis Valderrábano Ruiz. Sr. Viceinterventor de Fondos.
	<i>Titular</i>	D. Carlos Aizpuru Busto. Sr. Secretario General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez. Sra. Vicesecretaria.
	<i>Titular</i>	D. Fernando López Ruiz. Sr. Tesorero General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Sofía Gutiérrez Sanz. Servicio de Tesorería.
<b>Secretario:</b>	<i>Titular</i>	D. Eugenio Casares Baquerín. Coordinador Sección de Contratación.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Blanca Caña Rodríguez. Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 10 de febrero de 2015.- El Concejal de Hacienda y Patrimonio, Isidoro Fernández Navas.

757